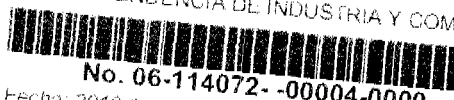


HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubio.com
Apartado Aéreo
Bogotá, D.C. - C

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-114072-00004-0000
Fecha: 2010-03-04 13:47:06 Dep. 2020 DIR NUEVAS CR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 467 SOLICIPRORROGA Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

REF. Expediente:
Modelo de Utilidad:

Titular:

06-114.072
"SISTEMA PARA ENGANCHAR UN
REMOLQUE BALANCIN A LA
PARTE TRASERA DE UN
CAMION"
MUNDIAL DE MANUFACTURAS
S.A.

SOLICITUD PRORROGA

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **MUNDIAL DE MANUFACTURAS S.A.**; respetuosamente solicito a esa Dependencia:

- 1.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina se sirva **PRORROGAR** el plazo para presentar los documentos y cumplir con el auto proferido por su Despacho, por quince (15) días adicionales, a partir de la fecha de vencimiento de los treinta (30) días otorgados inicialmente.
- 2.- Para que la presente petición sea viable, estoy anexando los siguientes documentos:
 - 2.1. Recibo de pago No. 10-16,673 de 3 de Marzo de 2010; de acuerdo con la Resolución No. 69699 de 30 de Diciembre de 2009.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura
COD. 4134

06/2231/P000587
Bap.-